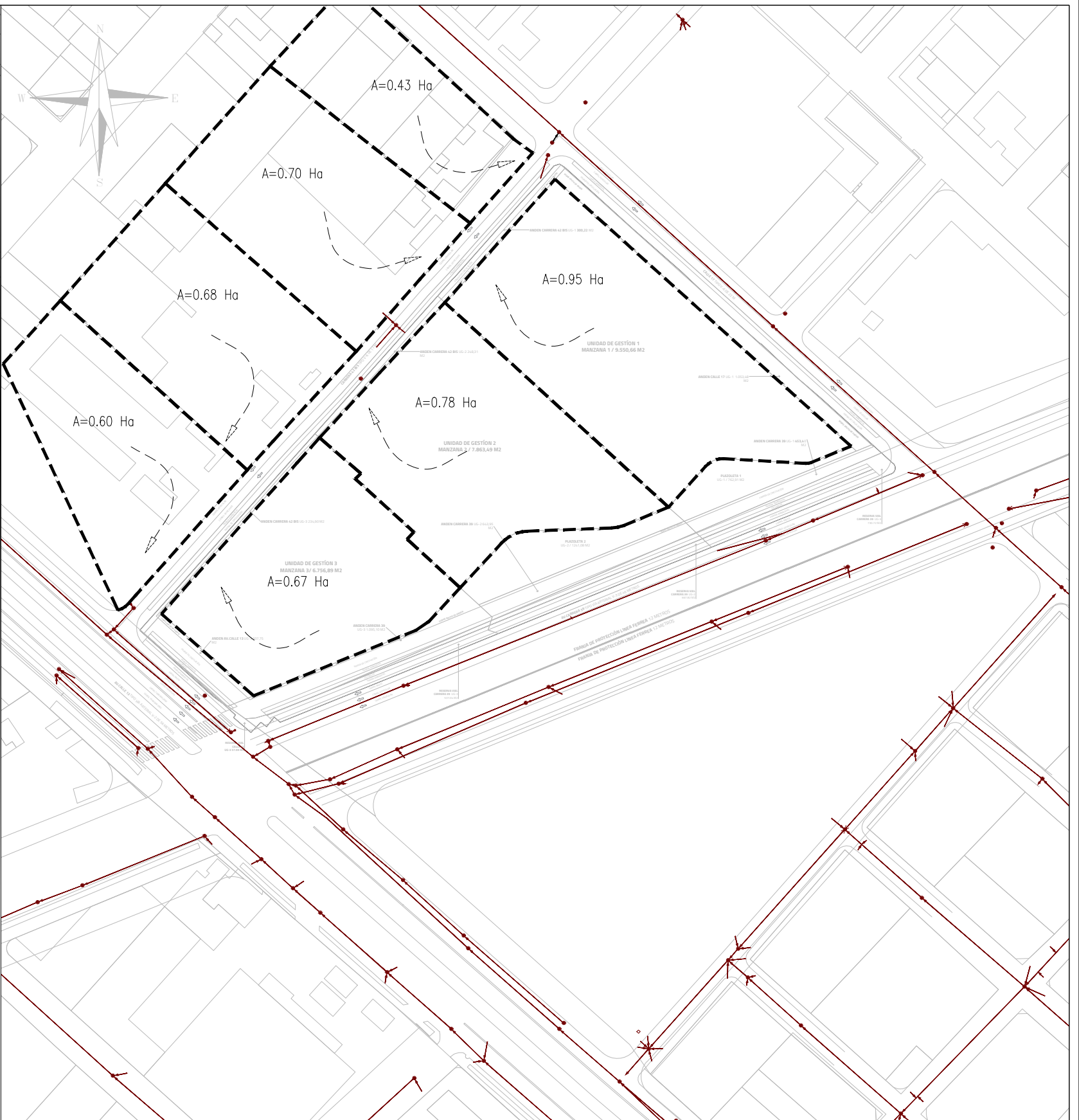
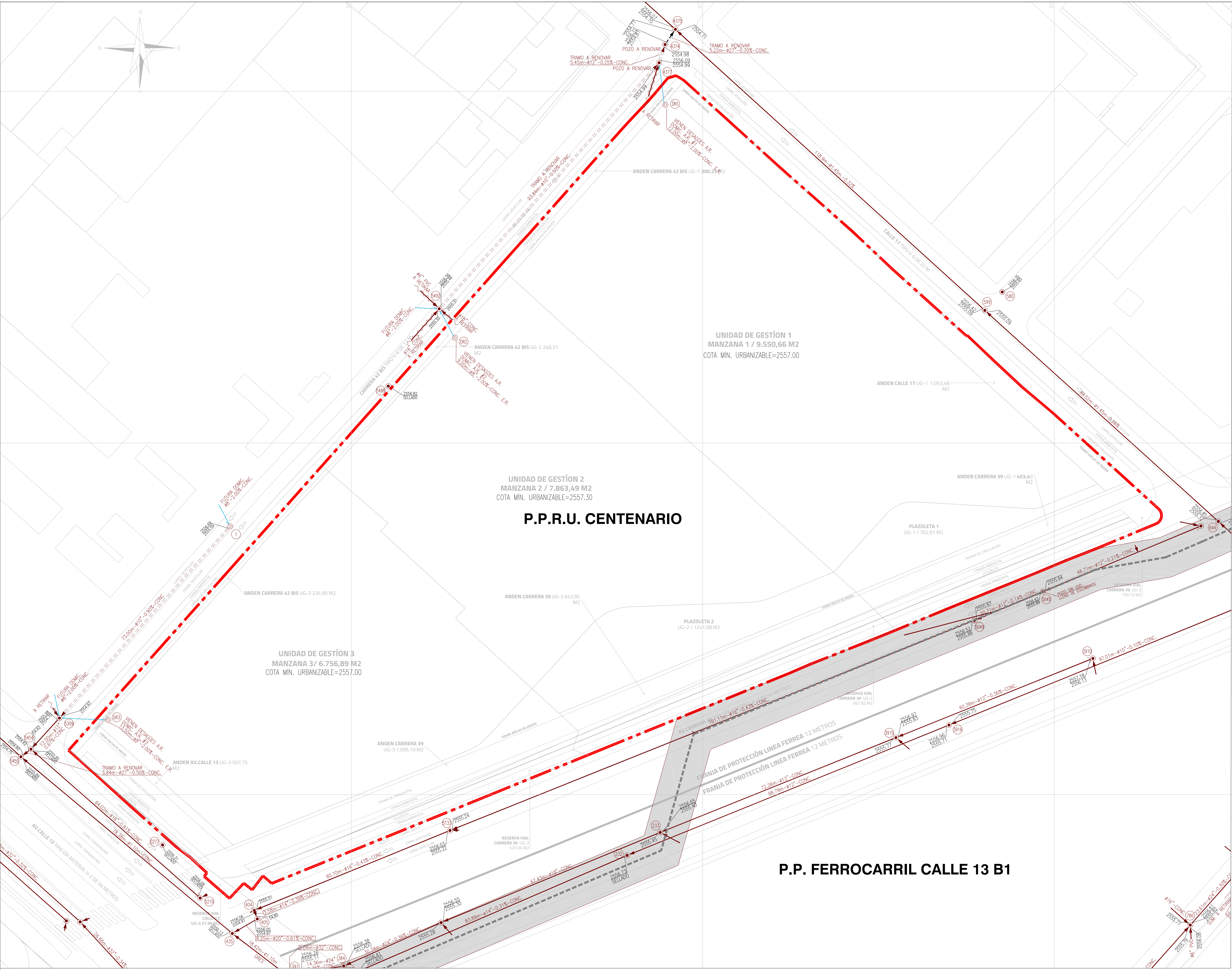




PLANTA GENERAL ÁREAS DRENAJE-SANITARIO
ESC 1:2000

CONVENCIONES	
PROYECTO	CONSTRUIDO
RESIDUALES	RESIDUALES
LLUVIAS	LLUVIAS
COMBINADO	COMBINADO
POZO PROYECTADO	POZO EXISTENTE
SUMIDERO PROYECTADO	SUMIDERO EXISTENTE
LÍMITE DEL BARRIO	LÍMITE DEL PROYECTO
LÍMITE OTROS PROYECTOS	CÁMARA DE CAÍDA
DOMICILIARIA	CABEZAL DE DESCARGA

- NOTAS :
- RESOLUCIÓN DE URBANISMO No. _____ DEL ____ DE _____ DE 201__.
 - NOMENCLATURA INDICADA ACORDE AL PLANO DE REFERENCIA.
 - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DE LA EMB-ESP.
 - LA ACEPTACIÓN DE ESTE PROYECTO POR PARTE DE LA EMB-ESP NO EXIME AL DISEÑADOR DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVIDO DE LAS REDES QUE LO CONFORMAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.
 - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR ETC., DEBERÁ EJECUTAR LOS AMARRES DE TIPO PLANIMETRICO UTILIZANDO LOS PUNTOS DE REFERENCIA MAS PRÓXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC, LOCALIZANDO POR COORDENADAS LOS ACCESORIOS INSTALADOS, EN EL CASO DE ALTIMETRÍA LOS PUNTOS DE AMARRE DEBEN SER LOS NPS O PUNTOS A LOS CUALES SE LES HA CALCULADO LA COTA POR MÉTODO GEOMÉTRICO.
 - ESTUDIO DE SUELOS _____ ELABORADO POR _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE
PLANEACIÓN

PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CENTENARIO
BOGOTÁ-COLOMBIA

PROMOTOR	GRUPO ACCANTO
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO BALLESTEROS
COORDINACIÓN GENERAL	GRUPO ACCANTO

CARTOGRAFÍA DE FORMULACIÓN

PLANO DE ALCANTARILLADO SANITARIO



OBSERVACIONES O NOTAS

ESCALA PLANO	FECHA
INDICADAS	JUNIO 2019

PLANCHA 8 DE 10